



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe del Contratista - Supervisor
CODIGO: A-CON-FM-020 VERSION: 8.0
VIGENCIA: 24 Febrero 2020



1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	OC-066-2020		FECHA DEL CONTRATO:		08/05/2020
	ORDEN DE COMPRA No. 48186				
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCO ANTONIO MACHADO BLANDÓN		Nº CEDULA:	79691663	
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CASALIMPIA SA		CEDULA/NIT:	860010451-1	
OBJETO:	"Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable."				
VALOR INICIAL:	\$				38.304.766,00
VALOR ADICIÓN (Si Aplica):	\$				13.302.392,00
VALOR TOTAL:	\$				51.607.158,00
PLAZO:	8,0	MESES		DIAS	
PRORROGA (Si Aplica):			ADICIÓN		
SUSPENSIONES (Fecha Inicial-Final):	00/00/0000	a	00/00/0000	00/00/0000	a 00/00/0000
FECHA DE ACTA DE INICIO:	13/05/2020				
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	12/01/2021				
FECHA INFORME	21/08/2020				
PERIODO INFORME	13/07/2020	a	12/08/2020		
% AVANCE CONTRATO	36,9% EN TIEMPO				

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

TIPO DE INFORME:

PERSONA NATURAL

☐
☒

PERSONA JURIDICA

☒
☐

MENSUAL

☒

PARCIAL

☐

FINAL

☐

Proceso al que pertenece (marcar con una x)
se puede marcar mas de uno si se requiere:

Gerencia Estratégica
Sistemas de Gestión
Gestión de la Comunicación
Gestión del Conocimiento
Atención al Ciudadano

☐
☐
☐
☐
☐

Organización del Trabajo
Gestión y Desarrollo del C-H
Gestión del Talento Humano
Gestión de Recursos Físicos y Amb.
Gestión de las TIC

☐
☐
☐
☒
☐

Gestión Documental
Gestión Financiera
Gestión Contractual
Gestión Jurídica
Control y Seguimiento

☐
☐
☐
☐
☐

* Si aplica

Código del proyecto de inversión que
financia:

"Especifique el código del Proyecto"

* Si aplica - Cuando es con recursos de inversión

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	51.607.158,00
SUMA DE PAGOS EFECTUADOS	\$	7.221.714,00
FALTANTE POR PAGAR	\$	44.385.444,00
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$	6.087.036,00
NUMERO DEL PAGO A REALIZAR	2	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo del Servicio Civil

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe del Contratista - Supervisor
CODIGO: A-CON-FM-020 VERSION: 8.0
VIGENCIA: 24 Febrero 2020



Deja huella en el
Servicio Civil

4. GESTIÓN DEL CONTRATISTA

* ¿El contratista debe hacer entrega de productos?

SI

☐

NO

X

Si la respuesta es afirmativa por favor detalle a continuación los productos que deben ser entregados por el contratista y los mismos fueron entregados a satisfacción, de lo contrario diligencia los campos relacionados con las obligaciones en el contrato.

ENTREGA A
SATISFACCIÓN

N°	PRODUCTO	%AVANCI	SI	NO
1	"Por favor ajustar el tamaño de la fila antes de imprimir, para que se pueda verificar toda la información contenida"			

* Si alguno de los productos no es entregado a satisfacción, por favor especifique en el campo de observaciones el motivo.

OBLIGACIONES																												
Nº	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN																										
1	Las obligaciones de los proveedores se encuentran señaladas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios. Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores.	El proveedor cumplió las obligaciones señaladas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios. Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores. Se evidencia en la documentación de la orden de compra la revisión de las mismas por parte de la entidad, y durante el periodo certificado se mantienen los precios ofertados de la orden de compra.																										
		Los rubros de esta certificación son los siguientes:																										
		<table><thead><tr><th>IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>3-1-2-02-02-03-0005-002 Servicios de limpieza general</td><td>\$ 3.680.469</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-01-0003-000 Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios</td><td>\$ 771.062</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-01-0004-000 Bebidas</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-01-0005-000 Artículos textiles (excepto prendas de vestir)</td><td>\$ 54.580</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-02-0001-000 Productos de madera, corcho, cestería y espartería</td><td>\$ 1.135</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-02-0002-000 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados</td><td>\$ 1.059.006</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-02-0004-000 Químicos básicos</td><td>\$ 93.556</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-02-0005-000 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)</td><td>\$ 252.354</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-02-0006-000 Productos de caucho y plástico</td><td>\$ 97.814</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-02-0007-000 Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.</td><td>\$ 73.033</td></tr><tr><td>3-1-2-02-01-02-0008-000 Muebles; otros bienes transportables n.c.p.</td><td>\$ 4.028</td></tr><tr><td>Total general</td><td>\$ 6.087.036</td></tr></tbody></table>	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	3-1-2-02-02-03-0005-002 Servicios de limpieza general	\$ 3.680.469	3-1-2-02-01-01-0003-000 Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios	\$ 771.062	3-1-2-02-01-01-0004-000 Bebidas	\$ -	3-1-2-02-01-01-0005-000 Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	\$ 54.580	3-1-2-02-01-02-0001-000 Productos de madera, corcho, cestería y espartería	\$ 1.135	3-1-2-02-01-02-0002-000 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	\$ 1.059.006	3-1-2-02-01-02-0004-000 Químicos básicos	\$ 93.556	3-1-2-02-01-02-0005-000 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	\$ 252.354	3-1-2-02-01-02-0006-000 Productos de caucho y plástico	\$ 97.814	3-1-2-02-01-02-0007-000 Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.	\$ 73.033	3-1-2-02-01-02-0008-000 Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	\$ 4.028	Total general	\$ 6.087.036
		IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR																									
		3-1-2-02-02-03-0005-002 Servicios de limpieza general	\$ 3.680.469																									
		3-1-2-02-01-01-0003-000 Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios	\$ 771.062																									
		3-1-2-02-01-01-0004-000 Bebidas	\$ -																									
		3-1-2-02-01-01-0005-000 Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	\$ 54.580																									
		3-1-2-02-01-02-0001-000 Productos de madera, corcho, cestería y espartería	\$ 1.135																									
		3-1-2-02-01-02-0002-000 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	\$ 1.059.006																									
		3-1-2-02-01-02-0004-000 Químicos básicos	\$ 93.556																									
		3-1-2-02-01-02-0005-000 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	\$ 252.354																									
		3-1-2-02-01-02-0006-000 Productos de caucho y plástico	\$ 97.814																									
3-1-2-02-01-02-0007-000 Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.	\$ 73.033																											
3-1-2-02-01-02-0008-000 Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	\$ 4.028																											
Total general	\$ 6.087.036																											
PAGO APOORTE ARL																												
	00/00/0000																											

ARL
Clase de Riesgo

PERIODO CERTIFICADO				PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	1
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO
				#iREF!	#iREF!	00/00/0000
				12,5%	16,0%	0,52%
		30		0	0	0

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior por razones de mora.

SMLMV	\$ 877.803,00	Valor Fondo solidaridad	
Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe del Contratista - Supervisor
CODIGO: A-CON-FM-020 VERSION: 8.0
VIGENCIA: 24 Febrero 2020



6. SOPORTES DOCUMENTALES ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

N°	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	Formato gestión financiera del contrato de prestación de servicios	X	
2	Adjunta CD de las evidencias de las actividades desarrolladas en el periodo		X
3	Adjunta documentos impresos de las evidencias de las actividades desarrolladas en el periodo	X	
4	Adjunta copia de la planilla de aportes a seguridad social por concepto del pago de (pensión, salud y ARL).	X	
5	Se encuentra(n) vigente(s) la(s) garantía(s) suscrita(s) entre el contratista y el DASCD.	X	
6	En el caso de personas jurídicas anexa la certificación de pago de seguridad social y parafiscales por revisor fiscal y/o representante legal.	X	

* El supervisor debe validar la información de la planilla con el siguiente campo.

7. NOVEDADES, SITUACIONES O INCONVENIENTES

* ¿Sucedio alguna novedad, situación o inconveniente durante la ejecución del contrato?

SI

☐

NO

☒

Si la respuesta es afirmativa por favor detalle las novedades, situaciones o inconvenientes suscitados en el campos observaciones del presente numeral.

OBSERVACIONES

La orden de compra fue adicionada en \$13.302.392

8. FIRMAS

DATOS DEL SUPERVISOR(A)		FIRMA
NOMBRE:	MARCO ANTONIO MACHADO BLANDÓN	
CEDULA	79691663	
CARGO	Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario	
DECLARACIÓN : Como supervisor certifico que el contratista cumplio con las obligaciones pactadas en el contrato a satisfaccion y las mismas, cumplieron los fines perseguidos con la contratación, por lo cual debe procederse al pago.		
DATOS DEL CONTRATISTA		FIRMA
NOMBRE:	CASALIMPIA SA	
CEDULA	860010451-1	
NOTA: Firmar el formato solo en el caso de personas naturales.		

SE REVISÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROCEDIMIENTO A-FIN-PR-009

NOMBRE: PEDRO NEL CAMPOS G. V.B.

NOMBRE: ANDRÉS FELIPE USSA C. V.B.

NOMBRE: JOHN VICENTE NAJAR C. V.B.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co





CUFE: eee319c49aa36c8556e987583dd0022734adb33457ff2ab6ecd4ba971ace1b83983125792abae25388e206bffb77172

NIT: 860.010.451-1

IVA RÉGIMEN COMÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 304 TARIFA 9.66 X 1000 CÓDIGO CIIU 8129

BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT:899999061 - 9

CR 30 25 90 P 9

BOGOTA D.C.

Tel: 3017139232

FACTURA
ELECTRONICA DE 1529113
VENTA No

ORDEN : 48186

FECHA : 21/08/2020

VCTO : 20/09/2020

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2020/07/13 - 2020/08/12

CCE -

Por concepto de prestacion de servicio de aseo, según relacion adjunta:
ORDEN DE COMPRA 48186

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:

BOGOTA D.C. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	2,104,870.00
BOGOTA D.C. A.I.U. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	233,874.00
I.V.A. 19 %	44,436.00
BOGOTA D.C. AIU 1% CCE	23,387.00
TOTAL A PAGAR:	2,406,567.00

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

"DESPUES DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN NO SE ACEPTA DEVOLUCIÓN NI RECLAMO"

"NOS ACOGEMOS A LA LEY 1231 DE 2008"

"Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según el artículo 774 del código de Comercio"

La mora en el pago de esta factura de venta al vencimiento del documento o del plazo pactado en el contrato, nos autoriza a cobrar intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley.

Si la cancelación la realiza por cheque y este es devuelto. Se le aplicara a este el artículo 731 del código de Comercio sanción del 20% del importe del cheque, sin perjuicio de que dicho temedor persiga por las vías comunes la indemnización de los daños que le ocasione

GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRITALES - Resolución DDI-000601 de 2019 - No efectuar Retención de ICA

CREDITO - ACUERDO MUTUO - FECHA DE GENERACIÓN: 21/08/2020 15:56:19

CASALIMPIA S.A.

CLIENTE: NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FIRMA DEL ENCARGADO

FECHA DE RECIBO

D M A

ELABORO: VZAMORA



CUFE: 821b1adf9cb9ee17dce5344f8788c229d557b766cd390625cc52a9e464973104146595020f1bd8d58e7a73246a67a357

NIT: 860.010.451-1

IVA RÉGIMEN COMÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 304 TARIFA 9.66 X 1000 CÓDIGO CIIU 8129

BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT:899999061 - 9

CR 30 25 90 P 9

BOGOTA D.C.

Tel: 3017139232

FACTURA
ELECTRONICA DE 1529061
VENTA No

ORDEN : 48186

FECHA : 21/08/2020

VCTO : 20/09/2020

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2020/07/13 - 2020/08/12

CCE- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Por concepto de prestacion de servicio de aseo, según relacion adjunta:
ORDEN DE COMPRA 48186

"

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:

BOGOTA D.C. SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETER	3,077,257.00
BOGOTA D.C. A.I.U. SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETER	341,917.00
I.V.A. 19 %	64,964.00
BOGOTA D.C. AIU 1% CCE	34,192.00
BOGOTA D.C. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	141,812.00
BOGOTA D.C. A.I.U. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	15,757.00
I.V.A. 19 %	2,994.00
BOGOTA D.C. AIU 1% CCE	1,576.00
TOTAL A PAGAR:	3,680,469.00

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS

"DESPUES DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN NO SE ACEPTA DEVOLUCIÓN NI RECLAMO"

"NOS ACOGEMOS A LA LEY 1231 DE 2008"

"Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según el artículo 774 del código de Comercio"

La mora en el pago de esta factura de venta al vencimiento del documento o del plazo pactado en el contrato, nos autoriza a cobrar intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley.

Si la cancelación la realiza por cheque y este es devuelto. Se le aplicara a este el artículo 731 del código de Comercio sanción del 20% del importe del cheque, sin perjuicio de que dicho temedor persiga por las vías comunes la indemnización de los daños que le ocasione

GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRITALES - Resolución DDI-000601 de 2019 - No efectuar Retención de ICA

CREDITO - ACUERDO MUTUO - FECHA DE GENERACIÓN: 21/08/2020 11:42:04

CASALIMPIA S.A.

CLIENTE: NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FIRMA DEL ENCARGADO

FECHA DE RECIBO

D M A

ELABORO: VZAMORA

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
ACTUANDO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA
SOCIEDAD CASALIMPIA S.A IDENTIFICADA CON NIT No
860.010.451-1

CERTIFICA

Que la compañía CASALIMPIA S. A se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales y parafiscales relativas a la afiliación de sus trabajadores a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, y los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes al semestre que antecede, de conformidad con lo previsto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Decreto 2170 de 2002 y Decreto 0862 de abril de 2.013.

Firmada en Bogotá D.C. el día 04 de agosto de 2.020.



WILLIAM CARTAGENA VANEGAS

Revisor Fiscal

T.P. 103207-T

BOGOTÁ
Teléfono: +(1) 4578383
info@casalimpia.com.co
Av. El Dorado No 100 - 80

EJE CAFETERO
PBX: (6) 3241912
pereira@casalimpia.com.co

MEDELLÍN
Teléfono: (4) 4489962
dirimedellin@casalimpia.com.co

BARRANQUILLA
PBX: (5) 3562334 - (5) 3489480
barranquilla@casalimpia.com.co

VILLAVICENCIO
PBX: (8) 6632857
villavicencio@casalimpia.com.co

CARTAGENA
PBX: (5) 6431164
Cartagena@casalimpia.com.co

BUCARAMANGA
PBX: (7) 6452344
bucaramanga@casalimpia.com.co

CALI
PBX: (2) 5247414 - (2) 66 1141
gerencia.cali@casalimpia.com.co

TOLIMA
Teléfono: (8) 266 8525
regional.ibague@casalimpia.com.co

BOYACÁ
PBX: (8) 7471921
tunja@casalimpia.com.co



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860010451-1	CASALIMPIA		AV EL DORADO NO 100BIS 70	4578383	seguridadsocial@casalimpia.co m.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				14201	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-08	2020-07	E	04/08/2020	44373632	\$3.475.781.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC20	COMFACHOCO	891600091-8	108.000	0		0		0	0	0	0	108.000	5
CCFC23	EPS-CCFC COM GUAJIRA	892115006-5	1.200	0		0		0	0	0	0	1.200	1
CCFC24	EPS-S Comf Huila	891180008-2	447.900	0		0		0	0	0	0	447.900	12
CCFC27	EPS-CCFC Comf Nariño	891280008-1	86.200	0		0		0	0	0	0	86.200	2
CCFC33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	892200015-5	50.900	0		0		0	0	0	0	50.900	3
CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	890500675-6	140.800	0		0		0	0	0	0	140.800	4
CCFC53	EPS-S Comfacundi	860045904-7	586.800	0		0		0	0	0	0	586.800	17
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044-1	1.215.200	0		0		0	0	0	0	1.215.200	35
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	1.234.500	0		0		0	0	0	0	1.234.500	26
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	159.383.600	0		0		0	0	0	0	159.383.600	4765
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	55.017.100	0		0		0	0	0	0	55.017.100	1151
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	42.650.200	0		0		0	0	0	0	42.650.200	1117
EPS010	EPS Sura	800088702-2	38.479.300	0		0		0	0	0	0	38.479.300	972
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	2.084.800	0		0		0	0	0	0	2.084.800	60
EPS016	Cooemeva EPS	805000427-1	11.209.500	0		0		0	0	0	0	11.209.500	271
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	62.403.400	0		0		0	0	0	0	62.403.400	1799
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	4.825.700	0		0		0	0	0	0	4.825.700	143
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	96.077.600	0		0		0	0	0	0	96.077.600	2777
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	1.932.100	0		0		0	0	0	0	1.932.100	60
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	1.861.700	0		0		0	0	0	0	1.861.700	56
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	579.500	0		0		0	0	0	0	579.500	14
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	12.062.900	0		0		0	0	0	0	12.062.900	354
EPS045	MEDIMAS EPS-S	901097473-5	387.200	0		0		0	0	0	0	387.200	11
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	588.000	0		0		0	0	0	0	588.000	20
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	163.400	0		0		0	0	0	0	163.400	4
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	711.100	0		0		0	0	0	0	711.100	21
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	150.400	0		0		0	0	0	0	150.400	5
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	3.385.500	0		0		0	0	0	0	3.385.500	97
EPSIC1	DUSAKAWI EPS	824001398-1	9.600	0		0		0	0	0	0	9.600	1
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C."	817001773-3	36.500	0		0		0	0	0	0	36.500	2
EPSIC4	ANAS WAYUU EPS	839000495-6	53.600	0		0		0	0	0	0	53.600	1
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	35.200	0		0		0	0	0	0	35.200	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	3.597.200	0		0		0	0	0	0	3.597.200	108
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	2.541.900	0		0		0	0	0	0	2.541.900	77
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	3.386.800	0		0		0	0	0	0	3.386.800	100
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-0	1.907.500	0		0		0	0	0	0	1.907.500	53

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860010451-1	CASALIMPIA		AV EL DORADO NO 100BIS 70	4578383	seguridadsocial@casalimpia.co m.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14201	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-08	2020-07	E	04/08/2020	44373632	\$3.475.781.700	

ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	1.522.900	0		0	0	0	0	1.522.900	41
ESSC76	EPS-S Ambuq	818000140-0	140.800	0		0	0	0	0	140.800	4
ESSC91	EPS ECOOPSOS S.A.S	901093846-0	307.700	0		0	0	0	0	307.700	10
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	9.600	0		0	0	0	0	9.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	323.621.800	0	0	272.700	450.000	0	0		324.344.500	2015
230301	Porvenir	800224808-8	813.522.700	0	0	560.800	620.800	0	0		814.704.300	5066
230901	Old Mutual	800253055-2	5.222.100	0	0	123.700	123.700	0	0		5.469.500	13
231001	Colfondos	800227940-6	688.898.200	0	0	72.200	72.200	0	0		689.042.600	4319
25-14	Colpensiones	900336004-7	442.865.500	0	0	368.500	587.900	0	0		443.821.900	2732

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	226.674.700				226.674.700	0	0	226.674.700			2.266.747	226.674.700	14176

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF02	Comfamiliar Camacol	890900840-1	1.200	0	0	1.200	1
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	32.800	0	0	32.800	1
CCF04	Comfama	890900841-9	28.513.600	0	0	28.513.600	936
CCF06	Combarranquilla	890102002-2	18.566.400	0	0	18.566.400	588
CCF09	Comp. Fliar Cartage	890480110-1	10.245.700	0	0	10.245.700	338
CCF10	Comfaboy	891800213-8	5.028.600	0	0	5.028.600	157
CCF11	Comp Fliar Caldas	890806490-5	4.818.100	0	0	4.818.100	156
CCF13	Comfaca	891190047-2	550.100	0	0	550.100	23
CCF14	Comfacauca	891500182-0	1.223.800	0	0	1.223.800	44
CCF15	Comfacesar	892399989-8	2.314.400	0	0	2.314.400	96
CCF16	Comfacor	891080005-1	3.264.300	0	0	3.264.300	139
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	302.570.600	0	0	302.570.600	9251
CCF29	Caja Fliar Choco	891600091-8	358.500	0	0	358.500	14
CCF30	Caja Fliar La Guajira	892115006-5	1.156.900	0	0	1.156.900	42
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	2.806.500	0	0	2.806.500	90
CCF33	Caja Fliar Magdalena	891780093-3	4.063.500	0	0	4.063.500	139
CCF34	Cofrem	892000146-3	5.373.500	0	0	5.373.500	180
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	1.389.000	0	0	1.389.000	55
CCF36	Comfaoriente	890500675-6	35.200	0	0	35.200	1

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860010451-1	CASALIMPIA		AV EL DORADO NO 100BIS 70	4578383	seguridadsocial@casalimpia.co m.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14201	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-08	2020-07	E	04/08/2020	44373632	\$3.475.781.700	

CCF37	Comfianorte	890500516-3	3.292.800	0	0	3.292.800	108
CCF39	Cajasan	890200106-1	633.200	0	0	633.200	21
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	17.337.500	0	0	17.337.500	580
CCF41	Caja Filar Sucre	892200015-5	1.108.400	0	0	1.108.400	46
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	2.057.000	0	0	2.057.000	74
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	5.716.100	0	0	5.716.100	186
CCF50	Comfenalco	890700148-4	7.041.700	0	0	7.041.700	218
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	219.900	0	0	219.900	6
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	17.671.500	0	0	17.671.500	588
CCF63	Comfamiliar Putumayo	891200337-8	123.300	0	0	123.300	6
CCF64	Cajasai	892400320-5	337.800	0	0	337.800	12
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	45.800	0	0	45.800	2
CCF67	Comfiar - Arauca	800219488-4	785.800	0	0	785.800	27
CCF68	Comcaja - Campesina	800231969-4	136.300	0	0	136.300	5
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	1.057.200	0	0	1.057.200	37

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
4.189.500	0	0	4.189.500	17
ICBF				
6.283.900	0	0	6.283.900	17
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	40	511.373.800	511.373.800
Pensión	5	2.277.382.800	2.277.382.800
Riesgos Laborales	1	226.674.700	226.674.700
CCF	34	449.877.000	449.877.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	6.283.900	6.283.900
MEN	0	0	0
SENA	1	4.189.500	4.189.500
TOTALES	82	3.475.781.700	3.475.781.700

**RELACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO QUE PRESTA CASALIMPIA S.A., EN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL
PERIODO 13 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO 2020**

ORDEN DE COMPRA 48186

No. Operarios	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO 2020	Días	VALOR TOTAL
2	Operario de aseo y cafetería 48 horas diurnas semanales	\$ 1,709,587	30	3,419,174
	AIU 1 %			34,192
	A.I.U 10 %			341,917
	IVA 19 % SOBRE EL A.I.U.			64,964
1	Bienes de aseo y cafetería (Maquinaria)	\$ 87,636	30	157,569
	AIU 1 %			1,576
	A.I.U 10 %			15,757
	IVA 19 % SOBRE EL A.I.U.			2,994
	VALOR TOTAL DEL SERVICIO			3,680,469

	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Codigo: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 1 de 4

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2020	Numero Ingreso	7	Interno	317
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	21/08/2020
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte			Fecha Doc Soporte	19/08/2020	
Proveedor	NIT	860010451 CASALIMPIA S.A.				Transaccion Contable	1067	
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	1529048	Fecha Doc Remision	21/08/2020		
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO INSUMOS ASEO Y CAFETERIA SEGUN FACTURA 1529048 CASALIMPIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	478	JABON LAVA LOZA LIQUIDO	UNIDAD	1	5-1-11-55	\$7,242.73	\$7,242.73
2	352	JABON ABRASIVO	UNIDAD	1	5-1-11-55	\$1,848.53	\$1,848.53
3	148	JABON LIQUIDO PARA MANOS	GALON	1	5-1-11-55	\$6,267.29	\$6,267.29
4	514	GEL ANTIBACTERIAL	UNIDAD	4	5-1-11-55	\$14,036.65	\$56,146.60
5	75	LIMPIADOR MULTIUSOS - DTG	1/16 GALON	1	5-1-11-55	\$4,625.58	\$4,625.58
6	286	DESENGRASANTE - LIQUIDO	1 GALON	3	5-1-11-55	\$5,615.94	\$16,847.82
7	243	DETERGENTE MULTIUSOS - POLVO	UNIDAD	2	5-1-11-55	\$3,320.74	\$6,641.48
8	314	DESINFECTANTE CON AROMA (LIMPIADOR)	UNIDAD	5	5-1-11-55	\$5,456.03	\$27,280.15
9	299	LIMPIAVIDRIOS	1 GALON	6	5-1-11-55	\$3,989.15	\$23,934.90
10	287	HIPOCLORITO DE SODIO (DECOL)	1 GALON	12	5-1-11-55	\$4,608.52	\$55,302.24
11	54	ALCOHOL INDUSTRIAL	GALON	1	5-1-11-55	\$10,973.90	\$10,973.90
12	265	SELLANTE LIQUIDO	UNIDAD	4	5-1-11-55	\$24,344.27	\$97,377.08
13	300	REMOVEDOR DE CERA	1 GALON	3	5-1-11-55	\$5,754.53	\$17,263.59
14	57	AMBIENTADOR PARA BAÑOS LIQUIDO	GALON	3	5-1-11-55	\$4,719.39	\$14,158.17
15	74	LIMPIONES DE TELA	UNIDAD	9	5-1-11-55	\$1,510.59	\$13,595.31
16	59	BAYETILLA ROJA	METRO	9	5-1-11-55	\$3,065.95	\$27,593.55

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Código: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 2 de 4

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2020	Numero Ingreso	7	Interno	317
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	21/08/2020
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte			Fecha Doc Soporte	19/08/2020	
Proveedor	NIT	860010451 CASALIMPIA S.A.				Transaccion Contable	1067	
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	1529048	Fecha Doc Remision	21/08/2020		
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO INSUMOS ASEO Y CAFETERIA SEGUN FACTURA 1529048 CASALIMPIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
17	67	ESPONJA LAVALOZA	UNIDAD	10	5-1-11-55	\$266.51	\$2,665.10
18	513	ESPONJILLA ABRASIVA	UNIDAD	20	5-1-11-55	\$158.84	\$3,176.80
19	66	ESCOBA CERDA BLANDA	UNIDAD	2	5-1-11-55	\$2,013.76	\$4,027.52
20	8	MECHAS TRAPERO	UNIDAD	3	5-1-11-55	\$3,043.57	\$9,130.71
21	296	CEPILLO PARA SANITARIO (CHURRUSCO)	UNIDAD	2	5-1-11-55	\$2,629.94	\$5,259.88
22	242	BOLSA BASURA 40X50 NEGRA PQUEÑA x 6 unidades	PAQUETE	10	5-1-11-55	\$404.03	\$4,040.30
23	285	BOLSA BASURA 40x55 VERDE X6	PAQUETE X 6 UND10	5-1-11-55	\$442.41	\$4,424.10	
24	55	BOLSA BASURA 40x55 BLANCA X6	UNIDAD	10	5-1-11-55	\$442.41	\$4,424.10
25	288	PAPEL HIGIENICO UNIDAD	UNIDAD	96	5-1-11-55	\$6,876.01	\$660,096.96
26	231	VASOS CARTON 6 ONZ X 50	UNIDAD	16	5-1-11-55	\$3,457.19	\$55,315.04
27	70	VASOS CARTON 9 ONZ X 50	PAR	8	5-1-11-55	\$3,943.31	\$31,546.48
28	515	MEZCLADOR MADERA	POR 500 UNIDADE1	5-1-11-55	\$1,135.34	\$1,135.34	
29	79	SERVILLETAS X 100	PAQUETE	2	5-1-11-55	\$1,314.44	\$2,628.88
30	68	FILTRO PARA GRECA GRANDE	UNIDAD	3	5-1-11-55	\$1,419.98	\$4,259.94
31	81	TERMO PARA TINTOS	UNIDAD	3	5-1-11-55	\$24,344.27	\$73,032.81
32	9	CAFE MOLIDO	LIBRA	50	5-1-11-55	\$6,911.19	\$345,559.50

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Código: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 3 de 4

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2020	Numero Ingreso	7	Interno	317
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	21/08/2020
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte			Fecha Doc Soporte	19/08/2020	
Proveedor	NIT	860010451 CASALIMPIA S.A.				Transaccion Contable	1067	
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	1529048	Fecha Doc Remision	21/08/2020		
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO INSUMOS ASEO Y CAFETERIA SEGUN FACTURA 1529048 CASALIMPIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
33	376	CREMA PARA CAFE	BOLSA X 200 UNID	25	5-1-11-55	\$9,539.00	\$238,475.00
34	10	AZUCAR	BOLSA X 200 UNID	10	5-1-11-55	\$3,780.21	\$37,802.10
35	517	PANELA EN SOBRES	BOLSA X 100 UNID	28	5-1-11-55	\$3,988.08	\$111,666.24
36	344	AROMATICA DE HIERBAS	CAJA X 25	48	5-1-11-55	\$782.48	\$37,559.04
37	338	RECOGEDOR	UNIDAD	2	5-1-11-55	\$1,391.19	\$2,782.38
38	289	TOALLA DE PAPEL - 150 UNIDADES	PAQUETE	90	5-1-11-55	\$3,437.99	\$309,419.10
39	318	ATOMIZADOR PLASTICO	UNIDAD	48	5-1-11-55	\$1,449.82	\$69,591.36
40	318	ATOMIZADOR PLASTICO	UNIDAD	1	5-1-11-55	\$1,449.40	\$1,449.40

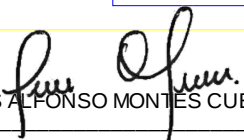
TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO \$2,406,567.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-55	Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	\$2,406,567.00	\$0.00
2-4-01-01-01	Bienes	\$0.00	\$2,406,567.00
TOTALES:		\$2,406,567.00	\$2,406,567.00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Codigo: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 4 de 4

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2020	Numero Ingreso	7	Interno	317
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	21/08/2020
Documento Soporte	DE FACTURA		Numero Doc Soporte	Fecha Doc Soporte		19/08/2020		
Proveedor	NIT	860010451	CASALIMPIA S.A.	Transaccion Contable			1067	
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	1529048	Fecha Doc Remision		21/08/2020	
Encargado de Bodega	CC 73377848 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISC.						
Observaciones	INGRESO INSUMOS ASEO Y CAFETERIA SEGUN FACTURA 1529048 CASALIMPIA							


 LUIS ALFONSO MONTES CUELLO
 Encargado de bodega



1. DATOS GENERALES			
CONTRATO No.	OC-066-2020 ORDEN DE COMPRA No. 48186	FECHA DE CONTRATO	8/05/2020
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCO ANTONIO MACHADO BLANDÓN	Nº CEDULA	79691663
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CASALIMPIA SA	CEDULA/NIT:	860010451-1
OBJETO:	"Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASC y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable."		
FECHA DE ACTA DE INICIO:	13/05/2020		
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	12/01/2021		
FECHA CERTIFICACIÓN	21/08/2020		
PERIODO CERTIFICACIÓN	13/07/2020 a 12/08/2020		
No. DEL PROYECTO	"Especifique el código del Proyecto"		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 51.607.158,00
SUMA DE PAGOS EFECTUADOS	\$ 7.221.714,00
FALTANTE POR PAGAR	\$ 44.385.444,00
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$ 6.087.036,00
NUMERO DEL PAGO A REALIZAR	2

3. CONTRATISTA

Al firmar el presente formato, el contratista en calidad de trabajador independiente con Contrato de Prestación de Servicios suscrito con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, manifiesta bajo la gravedad de juramento, con las implicaciones penales consiguientes, que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios citado en el apartado 1 del presente documento, materia de pago sujeto a retención de acuerdo a la siguiente información:

	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nº DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	MES DE APOORTE
PAGO APORTES SALUD		N/A		
PAGO APORTES PENSIÓN		N/A		
PAGO APOORTE ARP		N/A		

DETALLE DEL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
PERIODO CERTIFICADO				ARL		
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL(\$)	PAGO SALUD 12,5%	PAGO PENSIÓN 16,0%	Clase de Riesgo 1
				0	0	0,52%
				0	0	0

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior (por lo anterior no es necesario solicitar corrección del formato).

SMLMV	\$ 877.803,00	Valor Fondo solidaridad	
Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)	

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y las modificaciones al Estatuto Tributario, para efectos de la liquidación de la tarifa de retención en la fuente, las personas naturales que prestan sus servicios como contratistas en la entidad, proceden a certificar:

SI	NO	CERTIFICA
		Soy responsable del IVA
		Soy Declarante del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios
		Poseo a la fecha una cuenta AFC (Ahorro fomento a la Construcción) con un ahorro de \$ -
		Efectué aportes Voluntarios a Pensiones a la presente fecha con un aporte de \$ -
		Pagué intereses en préstamo para la adquisición de vivienda (o el costo financiero de un contrato de leasing)
		valor pagado año 2019: \$ - No. De meses según certificación: 0
		valor mensual \$ -
		Pagué intereses en préstamos educativos del ICETEX
		valor pagado año 2019: \$ - No. De meses según certificación: 0
		valor mensual \$ -
		Certifico que pagué un contrato de medicina prepagada por un valor pagado año 2019 \$ -
		No. de meses según certificación 0 valor mensual \$ -
		Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitada, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4º del artículo 2º del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.
		La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias. Nombres y apellidos

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASC.

		documento de identidad fecha de nacimiento calidad de dependencia		
		A la fecha he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que desarrollo, por un término igual o superior a noventa (90) días.		

El contratista mediante este formato declara bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente documento es veraz y se puede comprobar en cualquier momento, para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes. **NOTA: El contratista debe aportar las correspondientes certificaciones, según corresponda.**

4. SUPERVISOR

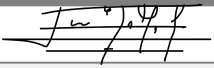
Al firmar el presente formato, el supervisor del contrato **CERTIFICA** la aprobación del informe presentado, cumpliendo a satisfacción con el Contrato de Prestación de Servicios del objeto citado en el apartado 1, razón por la cual el supervisor procede a certificar:

SI	NO	CERTIFICA
X		Se debe pagar al contratista en el presente mes un monto de: \$ 6.087.036,00

5. DATOS PARA EL GIRO

BANCO	BANCO AV VILLAS
Nº DE CUENTA	012-07980-2
TIPO DE CUENTA	AHORROS

6. FIRMAS

DATOS DEL SUPERVISOR(A)		DATOS DEL CONTRATISTA	
FIRMA:		FIRMA:	
Nombre:	MARCO ANTONIO MACHADO BLANDÓN	Nombre:	CASALIMPIA SA
Cedula:	79691663	Cedula:	860010451-1
Cargo:	Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario		

NOTA: Firmar el formato solo en el caso de personas naturales.

* Los suscritos Supervisor(a) y Contratista mediante este documentos dan fe de la información aquí suscrita.

OBSERVACIONES

El contrato fue adicionado en 13.302.392

VB PROCESO FINANCIERO

NOMBRE: María A. Jiménez V.B. 
Vbo. John Vicente Najara C. 

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.